

**DESARROLLO URBANO**  
Dirección Municipal de Desarrollo Urbano



UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL / VENTANILLA MULTITRÁMITE DE DESARROLLO URBANO  
BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 200  
FRACC. SAN IGNACIO

## **REMODELACIÓN MAYOR DE 50 M<sup>2</sup> (HABITACIONAL, COMERCIAL, ETC.)**

- 1 - Copia de permiso de INAH (En caso de ser Monumento Histórico o en Zona de Monumentos).**
- 1 - Copia de Impuesto Predial Actualizado.
- 1 - Copia de Identificación con Fotografía.
- 1 - Copia de Escrituras de la propiedad.
- 1 - Dictamen de uso de suelo en caso de requerirse.
- 1 - Carta Responsiva por parte del DROH.
- 1 - Contrato de servicios entre propietarios y DROH.
- 1 - Copia de contratos de A.M.D.
- 1 - Dictamen Técnico y Plano Sellado por la Dirección Municipal de Protección Civil.
- 1 - Juego Completo de Planos de Proyecto Ejecutivo en Digital.
- 1 - Memoria de Cálculo con especificaciones firmada por perito autorizado. (ES CASO DE NECESITARSE)
- 1 - Juego de fotografías del predio y colindantes.

**NOTA: SEGÚN LA NATURALEZA DE CADA TRÁMITE, LA DIRECCIÓN PODRÁ SOLICITAR PAPELERÍA, DATOS, PLANOS, ETC DE MANERA EXTRA PARA SU AUTORIZACIÓN.**